

1 **ACTA No. 004-2018**

2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA
3 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
4 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, A
5 LAS DOCE HORAS, EN EL HOTEL BOUGANVILLEA, HEREDIA.

6 **MIEMBROS PRESENTES**

7	González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
8	Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
9	Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
10	Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
11	Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
12	Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
13	Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
14	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

15 **MIEMBRO AUSENTE**

16 Barrantes Chavarría Carlos, Bach. Vocal II

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Lilliam González Castro.

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

19 **ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum**

21 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 003-2018**

22 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver.**

23 **3.1** GCPC-001-2018 Planes de trabajo 2018 de las regiones de Puntarenas, Turrialba y
24 Cartago, para aprobación.

25 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

26 **4.1** RH-006-2018 y descripción de puesto de Jefe de Comunicaciones para aprobación.

27 **4.2** CLP-DA-USG-01-2018 sobre venta de motocicleta Honda, placa MOT-406369.

28 **4.3** CLP-TES-02-2018 sobre solicitud de aprobación para creación de cuenta bancaria para
29 pago de licencias de la Corporación, solicitadas por el departamento de T.I.

30 **4.4** GCPC-002-2018 Plan de trabajo 2018 Comisión de Jubilados para aprobación.

- 1 **4.5** Contrataciones del Departamento Financiero.
- 2 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería**
- 3 **5.1** Aprobación de pagos.
- 4 **5.2** Inversiones.
- 5 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**
- 6 **6.1** Incorporaciones.
- 7 **ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia**
- 8 **A- Correspondencia para decidir**
- 9 **A-1** Oficio CLP-JRSJ-078-2017 del 21 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Elizabeth
10 Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Solicitan a la Junta
11 Directiva que cuando la gestora Irene Álvarez Asch, realice la solicitud de vacaciones, la
12 administración designe una persona que asuma sus funciones en las labores de oficina.
- 13 **A-2** Oficio CLP-JRSJ-077-2017 del 21 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Elizabeth
14 Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Solicitan a la Junta
15 Directiva que valoren la asignación de un mayor presupuesto para la Junta Regional para
16 la realización de actividades sociales, tanto para activos como jubilados.
- 17 **A-3** Oficio CLP-JRSJ-002-2018 del 11 de enero de 2018, suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas
18 Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Solicitan a la Junta
19 Directiva que les informe porqué se dejó de hacer las Asambleas entre semana y se pasó
20 a los sábado. Comunicar el pronunciamiento para dicho cambio.
- 21 **A-4** Oficio CLP-AC-CMJ-003-2018 de fecha 15 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
22 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Solicitan a la Junta
23 Directiva ratificación de las "Políticas de la Comisión de Jubilados, para accionar durante el
24 2018".
- 25 **B- Correspondencia para dar por recibida**

- 1 **B-1** Oficio DE-0015-01-2018 de fecha 11 de enero de 2018, suscrito por el Lic. Róger Porras
2 Rojas, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.
3 **Asunto:** Informa como quedó integrada la Junta Directiva para el periodo 2018.
- 4 **B-2** Oficio CLP-JRPZ-110-12-2017 del 20 de diciembre de 2017, suscrito por la MBA. Olga
5 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Informa
6 que las sesiones de la Junta Regional de Pérez Zeledón del mes de enero 2018 se
7 realizarán los días 09, 16, 23 y 30.
- 8 **B-3** Oficio CLP-JRSJ-079-2017 del 21 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Elizabeth
9 Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Informa que las
10 sesiones de la Junta Regional de San José del mes de enero 2018 se realizarán los días
11 09, 15, 22 y 29.
- 12 **B-4** Oficio CLP-AC-TE-002-2018 de fecha 12 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Selene
13 Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral dirigida al señor Carlos Arce Alvarado,
14 Director Ejecutivo. **Asunto:** Le solicitan contratar los servicios profesionales de un
15 filólogo, esto en cumplimiento del acuerdo 07 de la Asamblea General Extraordinaria
16 CXXX.

17 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos**

18 **8.1 Presidencia**

19 **8.1.1** Asambleas Regionales pendientes.

20 **8.1.2** Informe de reunión en la Embajada de Suiza.

21 **8.2 Vocalía III**

22 **8.2.1** Informe Comisión del Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional.

23 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios**

24 No se presentó ningún asunto vario.

25 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

26 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
27 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arce Alvarado,

1 Director Ejecutivo y la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesora Legal de Junta
2 Directiva.

3 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

4 **ACUERDO 01:**

5 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
6 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA**
7 **003-2018./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./**
8 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO:**
9 **ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./**
10 **ARTÍCULO SÉTIMO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE**
11 **DIRECTIVOS./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO**
12 **VOTOS./**

13 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 003-2018**

14 Sometida a revisión el acta 003-2018, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 02:**

16 **Aprobar el acta número tres guión dos mil dieciocho del dieciséis de enero del dos**
17 **mil dieciocho, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
18 **Aprobado por ocho votos./**

19 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver.**

20 **3.1** GCPC-001-2018 Planes de trabajo 2018 de las regiones de Puntarenas, Turrialba y Cartago,
21 para aprobación. **(Anexo 01).**

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, considera que el plan de trabajo de Turrialba y
23 Puntarenas no tiene ningún problema y se pueden aprobar. En el caso del plan de trabajo
24 de Cartago se puede aprobar a excepción del rubro para la realización de la Asamblea
25 Regional, para que tengan la oportunidad de cambiarlo por actividades.

26 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, realiza observación de que algunos
27 momentos los miembros de Junta Directiva han preguntado por qué se está pagando un

1 monto tan alto a algún facilitador; por lo que aclara que existen dos maneras para que las
2 Juntas Regionales incluyan el charlista o facilitador en su Pat de trabajo y es que cuando
3 trabajan con el monto que se paga al profesional con grado de Licenciatura o Maestría, se
4 trabaja con el monto, en otros casos se realiza por cotización, no se paga por hora
5 profesional. Por ello se debe tener claro que en ocasiones al cancelar a un facilitador por
6 hora profesional, se paga según lo indica la tabla o cuando la Junta Regional trabaja con una
7 cotización se le consulta al profesional cuánto va a cobrar por brindar el curso, charla o
8 actividad.

9 Indica que el día de ayer, entre las observaciones que realizaron las Juntas Regionales,
10 consultaron por qué se eliminó el pago de viático al charlista o facilitador, por lo que se les
11 indicó primero que en ocasiones salía más caro pagar el viático por dos días, más el
12 kilometraje correspondiente, que pagar la hora profesional, cita el ejemplo que en ocasiones
13 se paga ¢150.000,00 por horas profesionales y ¢200.000,00 en hospedaje, viáticos y
14 kilometraje; segundo porque se estaba incurriendo en un tipo de relación laboral.

15 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, indica que le preocupa porque las diferencias en
16 cuanto al monto son bastantes marcadas, consulta si existe alguna forma para poder
17 unificar, señala que en el caso del plan de Turrialba por dos horas se presupuestó
18 ¢300.000,00, o sea ¢150.000,00 por hora y a simple vista eso no se ve bien.

19 La señora Presidenta, considera que al momento de cotizar los oferentes lo hacen pensando
20 que no es lo mismo ir a Cartago que ir a Turrialba o a Coto.

21 El señor Secretario insta a buscar la forma de demostrarlo diferente en el plan de trabajo.

22 El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, considera que en el precio posiblemente esté
23 incluido un posible hospedaje o kilometraje, considera que para un charlista pagarle dos
24 horas de ¢18.000,00 para que vaya hasta Turrialba y tal vez en la zona no haya un
25 profesional que trate ese tema en específico, razón por la cual en muchas ocasiones las
26 Juntas Regionales trabajan con cotizaciones.

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que se ha cuestionado muchas veces los
2 costos tan elevados por el pago de charlistas e indica que pueden estar influyendo dos
3 variables, se cuestiona al charlista o lo que está cobrando el charlista, quienes son
4 proveedores del Colegio. Insta a ponerse de acuerdo porque si se empieza a limitar ese
5 tema llegará el momento en que no tendrán un charlista de calidad que desee trabajar con
6 el Colegio, porque un profesional que se estime y sepa lo que sabe e imparte cuesta dinero,
7 además porque tiene un bagaje de conocimiento y preparación, de ahí hacia atrás y es el
8 que está cobrando, por tanto el Colegio no ofrecerá capacitaciones de calidad porque a un
9 profesional de calidad no le interesará brindar la charla, sugiere ser cuidadoso en ese tipo de
10 situaciones.

11 Sugiere elaborar una política y realizar una licitación de capacitadores en diferentes áreas
12 para que sea más abierto y les permita tener criterio para decir "pagamos esto, pero no se le
13 va a dar al mismo que se paga por mes", que es la molestia que se ha manifestado en Junta
14 Directiva, en donde se ve que una persona en dos o tres meses le ha cobrado al Colegio tres
15 o cuatro millones de colones. Cree importante replantearse que si la Junta Directiva empieza
16 a ver que ₡300.000,00 es mucho por una charla de dos horas, pero también se valora cuál
17 es la preparación de facilitador para brindar la charla, se puede determinar que no está
18 cobrando por esas dos horas, sino por el conocimiento y por lo que le costó llegar a obtener
19 el título que tiene. Insta a tener mucho cuidado porque cada vez van a mermar y disminuir
20 la calidad de profesional que se pueden otorgar a las regiones y quienes serán los más
21 afectados serán las regiones alejadas, porque no tendrán la posibilidad de que un profesional
22 de calidad, reconocido nacional o internacionalmente quiera desplazarse por una limosna a la
23 periferia.

24 La señora Presidenta aclara que ya se les había quitado los viáticos a los charlistas, lo cual
25 redundó en muchos problemas para las regionales porque los facilitadores no querían ir a las
26 regiones, por lo que no se puede ir quitando cosas por qué entonces en qué van a quedar.
27 Indica que es consiente que algunos facilitadores constantemente brindan cursos en el

1 Colegio, por lo que insta a valorar algunas cosas, como entre ellas si es el profesional idóneo
2 para dar un determinado curso, se debe valorar la calidad del profesional y si vale la pena
3 que continúe trabajando en el Colegio.

4 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, sugiere formalizar o legalizar el asunto, por lo que
5 sugiere categorías de facilitadores, para poder justificar y que no se cuestione la situación
6 del pago. Recuerda que este tema se había cuestionado hace mucho y en su momento ni la
7 señora Presidenta ni ella estaban de acuerdo, pero se les volvió a retribuir porque algunas
8 Juntas Regionales estaban en una situación muy crítica en sus zonas y por otro lado si ella
9 fuera charlista y es muy buena, busca que la contraten y se promueve, porque es el pan de
10 cada uno, por ello no ve malo que una persona viva de brindar charlas en el Colegio y si es
11 contratado es porque es bueno. Concluye que hay charlistas muy buenos y el Colegio se
12 está beneficiando de ellos.

13 La señora Presidenta señala que la gente que cotiza, depende del conocimiento y el curso no
14 se puede decir que se paga por curso base, pero si es en Turrialba, Limón u otro lado, se
15 paga más dependiendo de la zona.

16 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que el asunto está en que se trabaja de
17 una forma empírica y al hacerlo de esa forma, con todo respeto, cuando las cosas están
18 claras, están claras y si no se tiene normado eso y ve que invitan a una persona a todo lado,
19 no desconfía, sino que desconfía más, pero si está normado no.

20 Indica que tanto la señora Fiscal como la señora Vocal I, tocaron un tema muy similar, por lo
21 que le parece que se debe incluir en la política ese tipo de cosas, como establecer cierta
22 categoría o nivel a cada persona, pero si además se le agrega el zonaje es mejor; porque así
23 es como trabaja la Contraloría General de la República, paga de acuerdo al lugar, modelo del
24 carro y de la zona en la cual anda, en el caso de kilometraje, por ejemplo.

25 Insta a solicitar a la Dirección Ejecutiva, vía acuerdo que actualice la política con ese tipo de
26 criterios, para saber que cuando se brinda una charla y el facilitador es triple A se justifica el

1 pago, todo ese tipo de cosas no son dudas, es control sobre los dineros del Colegio y debe
2 darse porque están obligados.

3 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 03:**

5 **Aprobar el plan de trabajo 2018 de la Junta Regional de Turrialba./ Aprobado por**
6 **ocho votos./**

7 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Gestora de Calidad y Planificación**
8 **Corporativa y a la Junta Regional de Turrialba./**

9 **ACUERDO 04:**

10 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, revise la política de contratación de facilitadores**
11 **del Colegio y presente una propuesta a la Junta Directiva, en cuanto al pago de**
12 **los mismos, categorizarlos y valorar las distancias de desplazamiento para**
13 **impartir la capacitación. Dicha propuesta deberá presentarla en la Unidad de**
14 **Secretaría a más tardar el 18 de febrero de 2018./ Aprobado por ocho votos./**

15 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

16 La señora Presidenta consulta a los presentes si alguno tiene alguna observación al plan de
17 trabajo 2018 de la Junta Regional de Puntarenas.

18 Al no presentarse ninguna observación por parte de los miembros de Junta Directiva, toman
19 el siguiente acuerdo:

20 **ACUERDO 05:**

21 **Aprobar el plan de trabajo 2018 de la Junta Regional de Puntarenas./ Aprobado**
22 **por ocho votos./**

23 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Gestora de Calidad y Planificación**
24 **Corporativa y a la Junta Regional de Puntarenas./**

25 La señora Presidenta consulta a los presentes si alguno tiene alguna observación al plan de
26 trabajo 2018 de la Junta Regional de Cartago.

1 Al no presentarse ninguna observación por parte de los miembros de Junta Directiva, toman
2 el siguiente acuerdo:

3 **ACUERDO 06:**

4 **Aprobar el plan de trabajo 2018 de la Junta Regional de Cartago./ Aprobado por**
5 **ocho votos./**

6 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Gestora de Calidad y Planificación**
7 **Corporativa y a la Junta Regional de Cartago./**

8 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, recuerda a los presentes que la Junta
9 Directiva había aprobado una agenda número uno y número dos para las capacitaciones de
10 Representantes Institucionales, la idea es utilizar la número uno en el primer semestre y la
11 dos en el segundo. Añade que la número uno es donde participa el Gestor dando las
12 funciones, se da una participación del Departamento de Comunicaciones, una de la Asesoría
13 Legal sobre los alcances de la Ley Orgánica del Colegio, una participación del Departamento
14 de Desarrollo Profesional y Humano, una de la Fiscalía y una de la Junta Regional.

15 La señora Presidenta considera que se debe modificar porque esa es la agenda del año
16 pasado.

17 El señor Director Ejecutivo externa que la agenda número dos incluye el saludo y bienvenida
18 del Director Regional, palabras del Presidente de la Junta Directiva, palabras del Gestor
19 Regional y propuestas de los Representantes Institucionales, concluyendo con el convivio,
20 menciona que la idea es elaborar una agenda más técnica y de conocimiento para los
21 asistentes.

22 La señora Presidenta considera que la segunda capacitación debe manejarla las Juntas
23 Regionales.

24 El señor Director Ejecutivo, añade que en la primera capacitación asista personal
25 administrativo del Colegio, no así en la segunda capacitación. Recuerda que la logística de
26 estas capacitaciones es responsabilidad de las Juntas Regionales, quienes solo informan a la

1 administración donde se realizará para que el personal administrativo asista, ya que esta
2 actividad está dentro de los planes de trabajo de las Juntas Regionales.

3 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, considera que si se va a brindar un espacio para
4 sugerencias, recuerda que las Juntas Regionales no tienen poder de decisión, por lo que
5 esas sugerencias en qué van a quedar.

6 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que en ese caso las Juntas Regionales
7 pueden elaborar un documento y trasladarlo a la administración, hasta se les puede brindar
8 un espacio para escucharlos.

9 La señora Fiscal consulta que si dentro de esas sugerencias la Junta Regional no tiene las
10 respuestas cómo quedará.

11 La señora Presidenta considera que la Junta Directiva no puede seguir administrándoles las
12 actividades a las Juntas Regionales, en algún momento tienen que volar un poco porque
13 también tienen responsabilidades.

14 La señora Fiscal consulta a quién le interesa que el Representante Institucional esté bien
15 informado y tenga las dudas bien evacuadas, a la Junta Directiva o a los representantes que
16 están en las instituciones.

17 Algunos miembros de Junta Directiva responden a la señora Fiscal que a los dos.

18 La señora Fiscal externa que en ocasiones las Juntas Regionales no saben ni lo básico, por lo
19 que discrepa de que si va haber un espacio para que den sugerencias o evacuen dudas, no
20 esté alguien de la administración para evacuar esas dudas y para brindar respuestas
21 oportunas y pertinentes. Considera que puede ser alguno de los Coordinadores de
22 Regionales.

23 El señor Director Ejecutivo, considera que puede ser el Gestor Regional.

24 La señora Fiscal, sugiere que en ese caso el Gestor Regional esté fijo y que se encargue, en
25 caso de que no esté en el perfil, indica al señor Director Ejecutivo, que se lo vaya
26 modificando, porque esa sería la única representación que en teoría habría, eso sin tomar en
27 consideración los fallonazos que tienen algunas Juntas Regionales.

1 La señora Fiscal, expresa que eso lo tiene claro pero no se puede omitir que evacuar mal
2 una duda de algún Representantes Institucional es que se baje mal la información a las
3 instituciones, por lo que no comprende qué razón de ser tienen los representantes si estarán
4 dando información equivocada y errónea a las instituciones.

5 La señora Presidenta indica que ya está asistiendo a las capacitaciones el Gestor Regional.

6 La M.Sc. Violeta Cambronerero Cascante, Prosecretario, externa que a ella hasta miedo le
7 daría que se brinda información errónea y los colegiados pueden interpretarlo a su manera.

8 La señora Presidenta sugiere al señor Director Ejecutivo, volver a agendar las agendas para
9 que la Junta Directiva revise ambas y en ese momento se discutiría el tema de las
10 capacitaciones de representantes institucionales.

11 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

12 **4.1 RH-006-2018 y descripción de puesto de Jefe de Comunicaciones para aprobación. (Anexo**
13 **02).**

14 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, mediante oficio RH-006-2018 de fecha 15 de
15 enero de 2018, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de
16 Recursos Humanos, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, adjunta la propuesta
17 del perfil (anexo 03), para el puesto de Jefe del Departamento de Comunicaciones.

18 Los miembros de Junta Directiva proceden a revisar y analizar detalladamente la propuesta
19 de perfil.

20 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, considera que si se debe de cambiar el
21 Departamento de Comunicaciones, no se hará solamente con el cambio del perfil de la
22 Jefatura, porque necesita un apoyo diferente en la logística por parte de los colaboradores
23 que tenga a la par e indica que se está haciendo un bache porque están tratando de aprobar
24 un perfil para que la Jefatura cumpla con todo, en ese caso quieren una jefatura "zoila", esa
25 es su percepción y considera que el Colegio debe tener soportes diferentes.

26 Añade que le preocupa aprobar un perfil cuando hay un problema con la oferta salarial,
27 desconoce si los demás miembros de Junta están de igual preocupados que ella porque este

1 año se está iniciando con dos jefaturas que renuncian y una de las razones por las que
2 renunciaron es porque el Colegio no es competitivo salarialmente hablando, siendo el colegio
3 profesional más grande del país y se quiere lograr impactar en muchas cosas en la sociedad
4 costarricense, pero no se quiere pagar para eso.

5 Añade que el Director Ejecutivo ya está enterado de una situación que tiene parecida en la
6 Fiscalía, la cual está tratando de sostener y va a ver hasta dónde la sostiene, sabe que nadie
7 es indispensable pero en el Colegio tienen una curva de aprendizaje, las cuales en el
8 personal del Colegio no son ni de ocho o quince días y vale plata. Consulta cuántas
9 personas del Colegio le tienen que dar inducción a las nuevas personas que se contratan,
10 para que a los siete u ocho meses se vaya por una mejor oferta, perdiéndose toda la curva
11 de aprendizaje.

12 Indica que con todo respeto aprobará el perfil, pero desea que consten sus observaciones y
13 que quede la inquietud de que a la mayor brevedad posible, las inquietudes que está
14 manifestando se tomen en consideración como un punto de agenda prioritario, porque
15 considera que modificar el perfil de una jefatura no resuelve el problema y deben de
16 enfrentar un problema estructural de un departamento como tal y se debe realizar una
17 revisión, si los otros puestos de ese departamento realmente están cumpliendo con los
18 requerimientos de apoyo que necesita la jefatura para poder brindar un servicio y de calidad
19 eficiente como departamento, de acuerdo a lo que quiere la Junta Directiva.

20 Reitera que se debe realizar una revisión departamental, integral, puede que algunas
21 personas discrepen de su opinión y lo respeta, pero esa es la visión que tiene y le preocupa
22 que siga sucediendo, que en cuanto les salga una mejor oportunidad a los funcionarios se
23 vayan, desperdiciando el recurso de curva de aprendizaje.

24 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que se debe aprobar el perfil porque no
25 se le puede seguir dando largas al asunto e indica al señor Director Ejecutivo que ya se debe
26 sacar a concurso el puesto del Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano,

1 preferiblemente antes de que se vaya el actual. Además cree que el tema salarial no es un
2 tema para pensarlo hoy, se debe revisar el presupuesto.

3 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, externa que es necesario que la Comisión
4 Salarial se reúna cuanto antes.

5 La señora Presidenta considera que los perfiles deben revisarse y si bien es cierto la renuncia
6 del Jefe de Comunicaciones fue por salario, no fue así en el caso del Jefe del Departamento
7 de Desarrollo Profesional y Humano, por cuanto se fue para el Ministerio de Educación
8 Pública por un tema de estabilidad laboral.

9 El señor Tesorero indica que la mayoría se va por salario.

10 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

11 **ACUERDO 07:**

12 **Dar por recibido el oficio RH-006-2018 de fecha 15 de enero de 2018, suscrito por**
13 **la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos**
14 **Humanos, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director**
15 **Ejecutivo, en el que adjuntan la descripción de puesto de Jefe de Comunicaciones.**
16 **/ Aprobado por ocho votos./**

17 **Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de**
18 **Recursos Humanos y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

19 **ACUERDO 08:**

20 **Aprobar la descripción DP-COM-01 del puesto de Jefe de Comunicaciones, según**
21 **se detalla en el anexo 03./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./**
22 **Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de**
23 **Recursos Humanos (Anexo 04) y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

24 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que no aprueba el perfil, no por estar en
25 contra del perfil como tal, sino porque la revisión de perfiles del Departamento de
26 Comunicaciones tiene que ser integral y aprobar este perfil significa que posteriormente se

1 tenga que estar realizando modificaciones, por lo tanto cambiaran las condiciones laborales
2 de la persona, además porque se acoge a toda la manifestación que realizó anteriormente.

3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, considera que cuando una persona llega al
4 Colegio, debe analizar cómo está funcionando el Departamento que está a su cargo y si
5 están haciendo bien las cosas o qué es lo que se necesita, le parece que los perfiles de los
6 colaboradores de una Jefatura deben de ser revisados por el Jefe e indicar "esto es lo que
7 necesito" o "necesito que las personas me ayuden en esto"; desconoce si la señora Fiscal lo
8 sabe pero en su caso no sabe de mercadeo o diseño publicitario ni nada por el estilo, por ello
9 cree que eso no le corresponde a la Junta Directiva porque no somos expertos, sino a la
10 Jefatura, reestructurar revisando los perfiles o solicitando el personal que necesite para
11 cumplir con sus funciones.

12 **4.2 CLP-DA-USG-01-2018 sobre venta de motocicleta Honda, placa MOT-406369. (Anexo 04).**

13 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-DA-USG-01-2018 de
14 fecha 09 de enero de 2018, suscrito por la Licda. Ana Barrantes Cascante, Encargada de la
15 Unidad de Servicios Generales y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el
16 que indican:

17 "El pasado mes de Mayo 2017 la administración presentó a conocimiento de la Junta
18 Directiva el oficio CLP-DA-USG-019-2017 relacionado con el estado de la motocicleta
19 propiedad del Colegio marca Honda, modelo CB UNICORN, año 2014, placa Nº MOT406369,
20 mediante acuerdo 04 de la sesión ordinaria 054-2017 se aprobó agendar la venta de dicho
21 vehículo en una próxima Asamblea General.

22 En la Asamblea General realizada en noviembre 2017 en la cual se dio la aprobación del
23 presupuesto Ordinario correspondiente al periodo de enero a diciembre 2018 a través de la
24 aprobación de las normas presupuestarias, se aprobó también la venta de dicha motocicleta
25 en este periodo presupuestario.

26 En vista de lo anterior, la Unidad de Servicios Generales realizó un sondeo de mercado para
27 determinar el precio de venta promedio de este vehículo, dicho sondeo se realizó mediante

- 1 verificación en diferentes páginas de ventas de autos, sin embargo, es complicado encontrar
- 2 oferta del mismo estilo y modelo, por lo que se filtró la información únicamente de las que
- 3 cumplen con las características de la marca, estilo y cilindraje, a continuación se detalla la
- 4 información recopilada misma que se adjunta a este documento:

Página	Año	Precio
OLX	2012	¢725.000
Mercado Libre	2013	¢850.000
OLX	2013	¢750.000
OLX	2014	¢825.000
OLX	2014	¢800.000
OLX	2014	¢650.000
OLX	2014	¢850.000
OLX	2014	¢600.000
OLX	2014	¢630.000
OLX	2014	¢850.000
OLX	2015	¢900.000
OLX	2015	¢600.000
Costo promedio		¢752.500

Por todo lo expuesto anteriormente, esta Unidad recomienda:

- A) Autorizar la venta de la motocicleta propiedad del Colegio marca Honda, estilo CB UNICORN, año 2014, serie ME4KCO9E9E8010716, placa MOT406369, en un monto de ¢750.000.
- B) Solicitar al departamento de Comunicaciones que realice la publicación de esta venta en todos los medios oficiales del Colegio y en reiteradas oportunidades hasta que la misma se haga efectiva.”

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CLP-DA-USG-01-2018 de fecha 09 de enero de 2018, suscrito por la Licda. Ana Barrantes Cascante, Encargada de la Unidad de Servicios Generales y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, sobre venta de motocicleta Honda, placa MOT-406369. Autorizar a la Dirección Ejecutiva, poner a la venta la motocicleta propiedad del Colegio marca Honda, estilo CB UNICORN, año 2014, serie ME4KCO9E9E8010716, placa MOT406369, en un monto mínimo de cuatrocientos mil colones netos (¢400.000,00). Solicitar al Departamento de Comunicaciones que realice la publicación de esta venta en

1 **todos los medios oficiales del Colegio y en reiteradas oportunidades hasta que la**
2 **misma se haga efectiva./ Aprobado por seis votos a favor y dos votos en contra./**
3 **Comunicar a la Licda. Ana Barrantes Cascante, Encargada de la Unidad de**
4 **Servicios Generales, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, a la**
5 **Dirección Ejecutiva y al Departamento de Comunicaciones./**

6 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, vota en contra.

7 La M.Sc. Violeta Cambronerero Cascante, vota en contra.

8 **4.3** CLP-TES-02-2018 sobre solicitud de aprobación para creación de cuenta bancaria para pago
9 de licencias de la Corporación, solicitadas por el departamento de T.I. **(Anexo 05).**

10 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-TES-02-2018 de fecha
11 15 de enero de 2017, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de Tesorería y
12 la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que señalan:

13 "La presente es para informarles de la necesidad para el Colegio, de un medio de pago para
14 el creciente licenciamiento de software de pago en línea a cargo de T.I.

15 Actualmente, el Colegio requiere pagar las licencias de varios software, que por su condición
16 requieren ser canceladas, ya sea por medio de tarjeta o de transferencia internacional,
17 siendo esta última más costosa para el Colegio por la comisión bancaria que cobran. Se
18 mencionan a continuación las licencias que el Colegio, cancela anualmente para el óptimo
19 desempeño del software que posee:

- 20 • El host del dominio Colypro.com, para uso de la página web de la Corporación.
- 21 • Actualizaciones Remark Office, para uso del DPH en la recopilación de encuestas.
- 22 • Sistema Back4all, utilizado para el respaldo de datos del Colegio.
- 23 • Sistema Articulate 360, usado para generar animaciones en las capacitaciones.
- 24 • Camtasia, usado para la creación de videos de capacitación.
- 25 • Actualizaciones del sistema Dokmee, usado para la administración de archivos.

26 El criterio del Departamento de TI es que este tipo de software es de alta funcionalidad y
27 bajo costo, por lo que es más rentable mantenerlo y no buscar otro proveedor nacional, es

1 por ello que se solicita se autorice la creación de una tarjeta de débito ligada a una cuenta
2 nueva que se utilizará solo para este fin.

3 El uso que se le dará a la tarjeta será para cancelar únicamente pagos para las
4 actualizaciones y compra de licencias del Colegio. La tarjeta estará custodiada en la caja
5 fuerte de la Unidad de Tesorería, los pagos los realizaría la Jefatura Financiera o Dirección
6 Ejecutiva, según está indicado en las políticas de la Corporación e implementando los
7 mismos mecanismos de control que se usan para todos los pagos a proveedores.

8 En vista de lo antes expuesto, se eleva la solicitud a Junta Directiva para que sea analizada
9 la solicitud y de ser aprobada se emita el siguiente acuerdo:

10 Autorizar a la Unidad de Tesorería que gestione ante Banco Nacional de Costa Rica, la
11 creación de una cuenta nueva y su respectiva tarjeta de Débito, que se utilizará únicamente
12 para el pago de las licencias de la Corporación, solicitadas por el Departamento de
13 Tecnologías de la Información.”

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 10:**

16 **Dar por recibido el oficio CLP-TES-02-2018 de fecha 15 de enero de 2017, suscrito**
17 **por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de Tesorería y**
18 **la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, sobre solicitud de aprobación**
19 **para creación de cuenta bancaria para pago de licencias de la Corporación,**
20 **solicitadas por el Departamento de T.I. Autorizar a la Unidad de Tesorería que**
21 **gestione ante Banco Nacional de Costa Rica, la creación de una cuenta nueva y su**
22 **respectiva tarjeta de débito, que se utilizará únicamente para el pago de las**
23 **licencias de la Corporación, solicitadas por el Departamento de Tecnologías de la**
24 **Información u otros gastos Corporativos./ Aprobado por ocho votos./**

25 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de Tesorería y**
26 **la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Dirección Ejecutiva./**

1 **4.4** GCPC-002-2018 Plan de trabajo 2018 Comisión de Jubilados para aprobación. **(Anexo**
2 **06).**

3 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio GCPC-002-2018 de fecha
4 16 de enero de 2018, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y
5 Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que indica:
6 "Como parte de las labores de la Gestoría de Calidad y Planificación se encuentra la revisión
7 de los planes de trabajo de los órganos. Para este 2018, con el fin de que la Comisión de
8 jubilados pueda iniciar la ejecución de su PAT lo antes posible, se realizó la revisión del
9 mismo

10 Se menciona para su conocimiento los aspectos revisados por parte de esta Gestoría, los
11 cuales fueron validados por la Dirección Ejecutiva, no obstante, se solicita muy
12 respetuosamente que en caso que se desee incluir algún rubro adicional, se nos informe:

- | | |
|----|---|
| 13 | 1. Se verificó que el presupuesto se ajustará al aprobado por la Asamblea |
| 14 | 2. Se verificó que el costo de actividad por persona no sobrepasara los ¢35.000,00 (según referencia
15 a actividades realizadas por todas las regiones en el año 2017), en caso que este monto se
16 sobrepasara se solicitó justificarlos mediante una cotización. |
| 17 | 3. Se socializó el tema sobre la importancia de una adecuada comunicación de las actividades,
18 estableciendo claramente las horas de inicio, acreditación y finalización de la actividad. |
| 19 | 4. Se revisó que las actividades se ajustaran a las políticas corporativas. |
| 20 | 5. Se sugirió no programar actividades para el mes de enero, con el fin de contar con el tiempo
21 suficiente para la organización de la misma y finalizar en los primeros días de diciembre con el fin
22 de que cuenten con el tiempo suficiente para realizar los trámites de solicitud de pago u otros. |
| 23 | 6. Además se solicitó que se corrigiera el mes de ejecución para la realización de las actividades,
24 indicando un mes para la realización de cada actividad, ya que con esta amplitud (enero a
25 diciembre) no permite una adecuada planificación, pues abre la posibilidad de ejecutar las
26 actividades en cualquier momento, afectando la logística de la misma, pues se debe ejecutar de
27 manera apresurada y el personal administrativo debe de realizar las compras sin los tiempos
adecuados. Se pretenden con la solicitud que tanto ellos como la secretaria y demás personal
cuenten con tiempo suficiente para gestionar las compras con anticipación y así también se pueda
dar un seguimiento más adecuado a la ejecución del PAT, por cuatrimestre. (sin embargo esto no
lo hicieron, indicando que requieren de flexibilidad para la programación de las actividades.) |
| | 7. Tal como lo establece dichos planes de trabajo, las actividades organizadas por la comisión
responden a los objetivos estratégicos de las áreas de:
a) Atención a la persona colegiada y usuarios: Fortalecer el desarrollo profesional y personal de las
personas colegiadas, mediante diversas actividades de educación continua, culturales, recreativas
y deportivas, de acuerdo con las necesidades detectada.
b) Ejecutar acciones que contribuyan al desarrollo de una cultura socialmente responsable ante
impactos sociales, ambientales y económicos, consciente de la importancia de la sostenibilidad en
sus operaciones. |

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Adjunto se encuentra un documento en el que se detalla las actividades a realizar, el costo y concepto que incluye cada una de ellas, el costo por participante, la meta de participación, el mes de ejecución y algunas observaciones de esta gestoría, las cuales se solicita se tomen en cuenta y se solicite ajustar previo a la aprobación del PAT:

- Comisión de jubilados

Se solicita muy respetuosamente se analice uno por uno, así como las observaciones indicadas en el mismo.”

El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, añade que se debe tener claro que la ejecución del plan de trabajo a que la Comisión la indicó de manera general de enero a diciembre 2018, no detallan las actividades que realizarán por mes, aspecto que se solicitó a la Comisión especificara, sin embargo dijeron que no.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Dar por recibido el oficio GCPC-002-2018 de fecha 16 de enero de 2018, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que adjuntan el plan de trabajo 2018 Comisión de Jubilados para aprobación. Devolver este plan de trabajo a la Comisión de Jubilados por cuanto no detalla la fecha de ejecución de las actividades, ni lugar donde se llevarán a cabo las diferentes giras; además en la actividad número cuatro “Viajes culturales y recreativos”, hay un monto de tres millones de colones que indica el costo unitario de setecientos cincuenta mil colones por bus, el cual se considera excesivo y debe justificarse./ Aprobado por ocho votos./

1 **Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación**
2 **Corporativa, al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo y a la Comisión de**
3 **Jubilados./**

4 **4.5** Contrataciones del Departamento Financiero.

5 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa que ya se contrató a la Encargada de
6 la Unidad de Tesorería, para lo cual se realizó concurso externo; asimismo se contrató a la
7 Encargada de la Unidad de Contabilidad, mediante concurso interno. Consideró importante
8 realizar concurso interno porque el sistema de contabilidad del Colegio es complicado, la
9 mitad se lleva mediante sistema y la otra mitad a mano, siendo un poco complicado para
10 cualquier contador externo.

11 Como Encargada de la Unidad de Tesorería se nombró a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, y
12 como encargada de la Unidad de Contabilidad a la Sra. Shirley Garro Pérez, quien fuera
13 Auxiliar Contable y tiene más de diez años de laborar para el Colegio.

14 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería**

15 **5.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 08).**

16 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
17 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
18 anexo número 08.

19 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número
20 [REDACTED] de COOPENAE FMS por un monto de dieciséis millones quinientos mil
21 colones netos (¢16.500.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] del Banco
22 Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones de colones netos (¢
23 22.100.000,00); para su respectiva aprobación.

24 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 12:**

26 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] de**
27 **COOPENAE FMS por un monto de dieciséis millones quinientos mil colones tos**

1 **(¢16.500.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] del Banco**
2 **Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones de colones netos**
3 **(¢22.100.000,00. El listado de los pagos de fecha 18 de enero de 2018, se**
4 **adjunta al acta mediante el anexo número 08./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
5 **ocho votos./**

6 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

7 **5.2 Inversiones. (Anexo 09).**

8 Al ser las 6:34 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso a la sala
9 de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Licda. Evelyn Salazar Navarro,
10 Encargada de la Unidad de Tesorería, quienes al ingresar saludan a los presentes.

11 La Licda. Barrios Arguedas, presenta el oficio CLP-DF-06-2018 de fecha 15 de enero de
12 2018, suscrito por su persona, en el que indica:

13 "La presente tiene como objetivo informarles sobre el vencimiento del siguiente certificado,
14 correspondiente al **Programa Colegio.**

15
16
17
18
19
20 **Se considera que:**

- 21 1. El saldo de las cuentas bancarias del Colegio, es de **¢230,475,557.85**
- 22 2. En el BN Dinner fondo colones, programa colegio, existe un monto de **¢22,270,302.65**
23 los cuales están a la vista y pueden ser utilizados en el momento que se requieran.
- 24 3. Al día 16 de enero de 2018, existen pagos en cartera por un monto de **¢37,059,765.39**
- 25 4. En promedio de los últimos 6 meses se presentan pagos a Junta Directiva por un monto
26 de **¢105,133,120.66**

5. Se consulta al ingeniero Álvaro Grillo, sobre las obras en proceso, e indica que en el próximo mes, tiene obras en proceso a cancelar por un aproximado de **¢71,500,000.00**

Se informa que:

- El próximo 21 de febrero de 2018, vence un certificado en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de **¢413,054,800.00**
- El ingreso de mecanizada se realizará el 20 de enero de 2018, por un monto aproximado de **¢215, 000,000.00.**

La cuenta corriente tiene suficientes fondos para hacerle frente a los pagos de los próximos días y en el BN Dinner fondo colones se tienen también suficientes recursos los cuales están a la vista.

Dado lo anterior, se realizó un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo para que la Junta Directiva tome la determinación en que institución invertir.

Rendimientos

Comparativo de rendimientos					
Entidad Financiera	3	6	9	12	Tasa
	Meses	meses	Meses	meses	
Banco Popular	6,55%	7,15%	7,60%	8,55%	Neta
Grupo Mutual	5,25%	8,00%	8,45%	9,00%	Neta
Banco de Costa Rica	5,84%	6,49%	7,13%	7,59%	Neta
Banco Nacional	6,40%	7,13%	7,88%	8,46%	Neta

Intereses

Cálculo de Intereses				
Detalle	Grupo Mutual	Banco Popular	Banco Nacional	Banco de Costa Rica
Monto Principal	300 000 000,00	300 000 000,00	300 000 000,00	300 000 000,00
3 meses plazo				
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	5,25%	6,55%	6,40%	5,84%
Interés ganado	3 937 500,00	4 912 500,00	4 800 000,00	4 381 500,00
Interés Neto	3 937 500,00	4 912 500,00	4 800 000,00	4 381 500,00
6 meses plazo				
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	8,00%	7,15%	7,13%	6,49%
Interés ganado	12 000 000,00	10 725 000,00	10 695 000,00	9 729 000,00
Interés Neto	12 000 000,00	10 725 000,00	10 695 000,00	9 729 000,00
9 meses plazo				
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	8,45%	7,60%	7,88%	7,13%
Interés ganado	19 012 500,00	17 100 000,00	17 730 000,00	16 042 500,00
Interés Neto	19 012 500,00	17 100 000,00	17 730 000,00	16 042 500,00
12 meses plazo				
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	9,00%	8,55%	8,46%	7,59%
Interés ganado	27 000 000,00	25 650 000,00	25 380 000,00	22 770 000,00
Interés Neto	27 000 000,00	25 650 000,00	25 380 000,00	22 770 000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Portafolio de inversiones

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Colegio y el Fondo de Mutualidad y subsidios, al 15 de enero de 2018.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
GRUPO MUTUAL	1 462 868 099,00	31,01%
BANCO DE COSTA RICA	487 000 000,00	10,32%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	906 897 750,00	19,22%
BANCO POPULAR	1 108 427 688,32	23,50%
COOPEALIANZA R.L.	667 250 695,17	14,14%
BNFONDOS S.A.	84 915 022,69	1,80%
TOTAL DE INVERSIONES	4 717 359 255,18	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	4 050 108 560,01	86%
COOPERATIVAS	667 250 695,17	14%
TOTAL DE INVERSIONES	4 717 359 255,18	100%
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO Y FMS		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
GRUPO MUTUAL	1 663 426 432,30	27,25%
BANCO DE COSTA RICA	487 000 000,00	7,98%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	1 411 700 150,00	23,12%
BANCO POPULAR	1 768 827 688,32	28,97%
COOPEALIANZA R.L.	667 250 695,17	10,93%
BNFONDOS S.A.	107 146 906,91	1,75%
TOTAL DE INVERSIONES	6 105 351 872,70	100%

Nuevo escenario

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
GRUPO MUTUAL	1 462 868 099,00	30,80%
BANCO DE COSTA RICA	487 000 000,00	10,25%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	1 006 897 750,00	21,20%
BANCO POPULAR	1 708 427 688,32	35,97%
BNFONDOS S.A.	84 915 022,69	1,79%
TOTAL DE INVERSIONES	4 750 108 560,01	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	4 750 108 560,01	100%
TOTAL DE INVERSIONES	4 750 108 560,01	100%
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	22 231 884,22	1,55%
BANCO POPULAR	706 400 000,00	49,26%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	504 802 400,00	35,20%
GRUPO MUTUAL	200 558 333,30	13,99%
TOTAL DE INVERSIONES	1 433 992 617,52	100%

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO Y FMS		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
GRUPO MUTUAL	1 663 426 432,30	28,87%
BANCO DE COSTA RICA	487 000 000,00	7,97%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	1 511 700 150,00	24,75%
BANCO POPULAR	2 414 827 688,32	35,51%
BNFONDOS S.A.	107 146 906,91	2,90%
TOTAL DE INVERSIONES	6 108 101 177,53	100%

Recomendaciones

1. Reinvertir en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal el CDP. [REDACTED] por un monto de doscientos cincuenta y ocho millones noventa y cinco mil setecientos cincuenta colones exactos (¢258 095 750,00) con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad desmaterializado, a 3 meses plazo y una tasa de mercado al momento de realizar la inversión, correspondiente del Colegio.
2. Tomar de la cuenta [REDACTED] un monto de 41,904,250.00 para agruparlos con el vencimiento del CDP para realizar una inversión total en el Banco Popular de trescientos millones de colones con cero céntimos (¢300,0000,000.00) con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad desmaterializado, a 3 meses plazo y una tasa de mercado al momento de realizar la inversión a nombre del Colegio de Licenciados y Profesores.”

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, considera importante revisar la política de inversiones y analizar las ofertas que brindan las cooperativas más estables del país, en

1 cuanto a inversiones. Sugiere realizar la inversión total en el Banco Nacional de Costa Rica
2 por tres meses.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

4 **ACUERDO 13:**

5 **Dar por recibido el oficio CLP-DF-06-2018 de fecha 15 de enero de 2018, suscrito**
6 **por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que informa sobre el**
7 **vencimiento de inversiones del Programa Colegio./ Aprobado por ocho votos./**
8 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Srta.**
9 **Jenniffer Abarca Soto, Auxiliar Financiera./**

10 **ACUERDO 14:**

11 **Liquidar el certificado del Banco Popular y de Desarrollo Comunal el CDP. #**
12 **██████████, por un monto de doscientos cincuenta y ocho millones**
13 **noventa y cinco mil setecientos cincuenta colones exactos (¢258.095.750,00);**
14 **correspondiente al Programa Colegio./ Aprobado por ocho votos./**
15 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Srta.**
16 **Jenniffer Abarca Soto, Auxiliar Financiera./**

17 **ACUERDO 15:**

18 **Tomar de la cuenta ██████████ un monto de cuarenta y un millones**
19 **novecientos cuatro mil doscientos cincuenta colones netos (¢41.904.250,00) para**
20 **agruparlos con el vencimiento del CDP # 16113021126736514, para realizar una**
21 **inversión total en el Banco Nacional de Costa Rica por un monto de trescientos**
22 **millones de colones netos (¢300.000.000,00) con la compra de un certificado de**
23 **depósito a plazo en la modalidad desmaterializado, a tres meses plazo y una tasa**
24 **de mercado al momento de realizar la inversión a nombre del Colegio de**
25 **Licenciados y Profesores./ Aprobado por ocho votos./**
26 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Srta.**
27 **Jenniffer Abarca Soto, Auxiliar Financiera./**

1 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**

2 **6.1 Incorporaciones. (Anexo 10).**

3 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de un (1)
4 profesional, para la juramentación a realizarse el viernes 19 de enero de 2018.

5 En virtud de lo anterior la M.Sc. Morales Morera, Fiscal, da fe que los atestados de este (1)
6 profesional, fue revisado por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido
7 cumple con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

8 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 16:**

10 **Aprobar la incorporación al Colegio de la siguiente (1) persona, acto que se**
11 **ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 19 de enero de 2018, en la**
12 **zona de Alajuela.**

13 APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ	
14 MONGE	CONEJO	JONATHAN ALBERTO	2-0663-0513	079655

15 **./ Aprobado por ocho votos./**

16 **Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de Incorporaciones./**

17 **ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia**

18 **A- Correspondencia para decidir**

19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que agendará la correspondencia para
20 decidir en la sesión del martes 23 de enero de 2018. **(Anexo 11).**

21 **A-1** Oficio CLP-JRSJ-078-2017 del 21 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas
22 Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva
23 que cuando la gestora Irene Álvarez Asch, realice la solicitud de vacaciones, la
24 administración designe una persona que asuma sus funciones en las labores de oficina.

25 **A-2** Oficio CLP-JRSJ-077-2017 del 21 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas
26 Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva

1 que valoren la asignación de un mayor presupuesto para la Junta Regional para la realización
2 de actividades sociales, tanto para activos como jubilados.

3 **A-3** Oficio CLP-JRSJ-002-2018 del 11 de enero de 2018, suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas
4 Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva
5 que les informe porqué se dejó de hacer las Asambleas entre semana y se pasó a los
6 sábado. Comunicar el pronunciamiento para dicho cambio.

7 **A-4** Oficio CLP-AC-CMJ-003-2018 de fecha 15 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
8 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva
9 ratificación de las "Políticas de la Comisión de Jubilados, para accionar durante el 2018".

10 **B- Correspondencia para dar por recibida**

11 **B-1** Oficio DE-0015-01-2018 de fecha 11 de enero de 2018, suscrito por el Lic. Róger Porras
12 Rojas, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.
13 **Asunto:** Informa como quedó integrada la Junta Directiva para el periodo 2018. **(Anexo**
14 **12).**

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 17:**

17 **Dar por recibido el oficio DE-0015-01-2018 de fecha 11 de enero de 2018,**
18 **suscrito por el Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo, de la Junta de**
19 **Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), en el que informa**
20 **como quedó integrada la Junta Directiva para el periodo 2018. Felicitar a la**
21 **nueva Junta Directiva y desearles muchos éxitos en su labor./ Aprobado por**
22 **ocho votos./**

23 **Comunicar al Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo, de la Junta de Pensiones**
24 **y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./**

25 **B-2** Oficio CLP-JRPZ-110-12-2017 del 20 de diciembre de 2017, suscrito por la MBA. Olga
26 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Informa que

1 las sesiones de la Junta Regional de Pérez Zeledón del mes de enero 2018 se realizarán los
2 días 09, 16, 23 y 30. **(Anexo 13).**

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 18:**

5 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-110-12-2017 del 20 de diciembre de 2017,**
6 **suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
7 **Pérez Zeledón, en el que informa que las sesiones de la Junta Regional de Pérez**
8 **Zeledón del mes de enero 2018 se realizarán los días 09, 16, 23 y 30./ Aprobado**
9 **por ocho votos./**

10 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
11 **Pérez Zeledón./**

12 **B-3** Oficio CLP-JRSJ-079-2017 del 21 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas
13 Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Informa que las sesiones de
14 la Junta Regional de San José del mes de enero 2018 se realizarán los días 09, 15, 22 y 29.
15 **(Anexo 14).**

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 19:**

18 **Dar por recibido el oficio CLP-JRSJ-079-2017 del 21 de diciembre de 2017,**
19 **suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de**
20 **San José, en el que informa que las sesiones de la Junta Regional de San José del**
21 **mes de enero 2018 se realizarán los días 09, 15, 22 y 29./ Aprobado por ocho**
22 **votos./**

23 **Comunicar a la Sra. Elizabeth Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de**
24 **San José./**

25 **B-4** Oficio CLP-AC-TE-002-2018 de fecha 12 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Selene
26 Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral dirigida al señor Carlos Arce Alvarado,
27 Director Ejecutivo. **Asunto:** Le solicitan contratar los servicios profesionales de un filólogo,

1 esto en cumplimiento del acuerdo 07 de la Asamblea General Extraordinaria CXXX. (**Anexo**
2 **15**).

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 20:**

5 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-TE-002-2018 de fecha 12 de enero de 2018,**
6 **suscrito por la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral**
7 **dirigida al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que le solicitan**
8 **contratar los servicios profesionales de un filólogo, esto en cumplimiento del**
9 **acuerdo 07 de la Asamblea General Extraordinaria CXXX./ Aprobado por ocho**
10 **votos./**

11 **Comunicar a la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral./**

12 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos**

13 **8.1 Presidencia**

14 **8.1.1** Asambleas Regionales pendientes.

15 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que conversó con las Juntas Regionales
16 de Coto, Cartago y Guanacaste, quienes están anuentes a no realizar la Asamblea Regional
17 2017, por cuanto carece de interés y están de acuerdo en que en la Asamblea Regional
18 2018, en entreguen los informes del año pasado. Indica que este es un caso muy parecido
19 con lo sucedido con la Asamblea General Ordinaria del Colegio.

20 **8.1.2** Informe de reunión en la Embajada de Suiza.

21 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que ayer, en compañía del M.Sc.
22 Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, se
23 reunió con el Embajador de Suiza, quien tiene varios proyectos con algunos países, entre
24 ellos Nepal, Chile y Costa Rica, sobre Educación Dual.

25 Esto por cuanto Suiza es quien encabeza la educación dual en el mundo y desean traer un
26 proyecto a Costa Rica que tenga varias salidas colaterales y donde se adapte al país, en el
27 que se ponga en práctica el modelo y se evalúe posteriormente.

1 Concluye indicando que el proyecto tiene una duración de seis años y está coordinado con la
2 Universidad de Costa Rica, específicamente el INIE, también está involucrado el Instituto
3 Nacional de Aprendizaje, la Universidad Técnica, el Ministerio de Educación Pública y algunas
4 empresas privadas.

5 Indica que Colypro se ha visualizado como un colaborador muy importante en actividades y
6 desean que vaya organizando el proyecto.

7 **8.2 Vocalía III**

8 **8.2.1** Informe Comisión del Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional.

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, informa que la reunión consistió en analizar algunas
10 propuestas que se puedan hacer a la Asamblea Legislativa, en relación al tema fiscal del
11 país, para lo cual continuarán reuniéndose los miércoles. Indica que la idea es ponerse de
12 acuerdo en algunos temas en específicos para que sea el Foro, quien eventualmente lo
13 socialice con los diferentes gremios y poder hacer un planteamiento que permita alguna
14 solución al problema fiscal.

15 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, añade que probablemente en algunas
16 oportunidades asistirá con el MBA. Arias Alvarado, Vocal III, a esa comisión e indica que es
17 muy importante que el Foro esté involucrado porque al final es quien tomará las decisiones.

18 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios**

19 No se presentó ningún asunto vario.

20 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
21 **DIECINUEVE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

22

23

24 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

25 **Presidenta**

Secretario

26 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.